

Título completo del trabajo			
KOLLTVEIT, Gjermund y RAINIO, Riita (eds.) (2020): <i>The Archaeology of Sound, Acoustics and Music: Studies in Honour of Cajsa S. Lund</i> . Publications of the ICTM Study Group on Music Archaeology, Vol. 3. Berlin, Ekho Verlag, 368 pp. con 86 figuras y 6 tablas. ISBN 978-3-944415-39-0.			
Datos de los autores (en el caso de más de 3 autores añadir columnas)			
	Autor principal	Autor 2	Autor 3
Nombre y apellidos	Carlos García Benito		
Cargo/profesión	Secretario/Responsable del Área de Arqueología		
Departamento	Área de Arqueología		
Facultad/Escuela			
Institución/Universidad	Centro de Estudios Turiasonenses		
Dirección postal	C/ Prado 1, 2º E		
Código Postal	50500		
Ciudad	Tarazona		
País	España		
Correo electrónico	carlosgarciabenito@gmail.com		
Teléfono	665633359		
Responsable de la correspondencia			
Carlos García Benito			
Sección de la revista en la que se desea publicar el trabajo			
Notas y Recensiones			

Declaración de autoría, originalidad y cesión de derechos

D/Dña. Carlos García Benito

Por este medio certifica con respecto al trabajo titulado:

KOLLTVEIT, Gjermund y RAINIO, Riita (eds.) (2020): *The Archaeology of Sound, Acoustics and Music: Studies in Honour of Cajsa S. Lund*. Publications of the ICTM Study Group on Music Archaeology, Vol. 3. Berlin, Ekho Verlag, 368 pp. con 86 figuras y 6 tablas. ISBN 978-3-944415-39-0.

que presenta a la revista *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada* editada por el departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada:

- Que todos los autores han contribuido directamente al contenido intelectual del trabajo, del cual se hacen responsables a todos los efectos.
- Que todos los autores aprueban los contenidos del manuscrito que se somete al proceso editorial de la revista CPAG, y por tanto están de acuerdo en que su nombre figure como autor.
- Que el contenido del artículo no ha sido publicado y que tampoco figura en otro trabajo que esté a punto de publicarse.
- Que se comprometen a no someterlo a consideración de otra publicación mientras esté en proceso de dictamen en la revista CPAG, ni posteriormente en caso de ser aceptado para su publicación.
- Que no han tenido ni tienen, relaciones personales o financieras que puedan introducir prejuicios y sesgos en el desarrollo o los resultados del presente trabajo.
- Que han sido mencionadas en el epígrafe de agradecimientos todas aquellas personas e instituciones que, habiendo otorgado su permiso para tal mención, han contribuido de manera sustancial al desarrollo del trabajo.
- Que se compromete a facilitar, cuando así lo requiera la revista, el acceso a todos los datos y fuentes en los que se funda el trabajo presentado.
- Que participará activamente en la realización de todas aquellas modificaciones de estilo u orto-tipográficas que sean necesarias para la publicación del trabajo cuando así se lo notifique el equipo editorial de la revista.
- Que no han violado, ni violarán, las leyes y derechos humanos o animales durante el proceso de investigación y publicación de este trabajo.
- Que ninguna de las instituciones en las que desarrolla su labor científica e investigadora ha presentado objeciones con respecto a la publicación del manuscrito que se somete a evaluación.
- Que todos los datos y las referencias a materiales ya publicados están debidamente identificados con su respectivo crédito e incluidos en las notas bibliográficas y en las citas que se destacan como tal y, en los casos que así lo requieran, cuenta con las debidas autorizaciones de quienes poseen los derechos patrimoniales.
- Que los materiales están libres de derecho de autor y se hace responsable de cualquier litigio o reclamación relacionada con derechos de propiedad intelectual, exonerando de responsabilidad a la revista CPAG.
- Que en caso de que el trabajo sea aprobado para su publicación, autoriza de manera ilimitada en el tiempo a la entidad editora para que incluya dicho texto en la revista CPAG y pueda reproducirlo, editarlo, distribuirlo, exhibirlo y comunicarlo en el país y en el extranjero por medios impresos, electrónicos, CD, Internet o cualquier otro medio conocido o por conocer.

Y para que así conste, firma el presente documento a 1/06/2020

Fdo. Carlos García Benito